

3. Lugar de entrega: Centro de Tecnología de Vía de Valladolid.

4. A) Objeto del contrato: Suministro de juntas aislantes encoladas con tratamiento térmico de acuerdo con la ET 03.360.109.7 de 7 de julio de 2001.

La duración del contrato será por un periodo de veinticuatro meses.

B) División en lotes: Sí.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio de los suministros: A determinar.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. A) Plazo de recepción de ofertas o recepción de solicitudes de participación:

Veintiséis (26) días a partir del envío del anuncio. Hora: 10:00 horas.

B) Dirección: Gabinete de Gestión de Proveedores de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, Edificio. 22, 28036 Madrid (España). Tel: (+34) 91.300.76.44 Fax: (+34) 91.300.76.30.

C) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional 12.000 Euros. Fianza definitiva el 5 % el importe de adjudicación.

12. Modalidad de financiación y pago: Será de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Generales de Renfe.

13. Condiciones mínimas de los contratistas: Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentre en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo. Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia en firme por delitos contra la Seguridad e Higiene en el Trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de la Seguridad social.

Acreditar la homologación del producto por la Asociación de Acción Ferroviaria (ADAF) con anterioridad a la fecha de licitación o en su caso la aceptación al uso por la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Acreditar documentalmente las siguientes condiciones: Disponer en España de delegación técnico-comercial. Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. No hallarse incurso en alguna de las circunstancias siguientes: haber sido condenados o estar procesados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, estar en quiebra, insolventes o en suspensión de pagos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega.

15. Suministradores ya seleccionados: Amurrio Ferrocarril y Equipos, S. A., Jez Sistemas Ferroviarios, S. L., Felguera Melt, Talleres Alegría, S. A., Sufetra, S. A.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 6.4/4102.6010-0.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de Diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 15/09/2004 La fecha de recepción del anuncio por la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOCE:

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—Director Gerente: M. Benegas Capote.—44.432.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Resolución del Gerente de la Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de mantenimiento y explotación del sistema de saneamiento y depuración de Alhama de Murcia.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y explotación del sistema de saneamiento y depuración de Alhama de Murcia. CPA 900111. CPV 90114100-O.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Alhama de Murcia (Murcia).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 929.288,00 €.

5. Garantía provisional. 18.585,76 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.

b) Domicilio: Avenida Juan Carlos I, s/n. Edificio Torre Jemeca, 9.ª planta.

c) Localidad y código postal: Murcia, 30009.

d) Teléfono: 968 87 95 20.

e) Telefax: 968 85 93 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de octubre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, subgrupo 4, categoría C (o, en su caso, grupo III, subgrupo 5, categoría C).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 del 20 de octubre de 2004.

b) Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.

2. Domicilio: Avenida Juan Carlos I, s/n. Edificio Torre Jemeca, 9.ª planta.

3. Localidad y código postal: Murcia, 30009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.

b) Domicilio: Avenida Juan Carlos I, s/n. Edificio Torre Jemeca, 9.ª planta.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: 29 de octubre de 2004.

e) Hora: 14:00 horas.

10. Otras informaciones. Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. Quienes deseen visitar las plantas deberán consultar [www.esamur.com](http://www.esamur.com).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de agosto de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.esamur.com](http://www.esamur.com).

Murcia, 13 de septiembre de 2004.—El Gerente de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia, Manuel Albacete Carreira.—43.593.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente número 04/SA/0001, relativo a «Dirección de las obras de mejora de la E.D.A.R. de Torreveja (Alicante)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 04/SA/0001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección de las obras de mejora de la E.D.A.R. de Torreveja (Alicante).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S 24 de fecha 4 de febrero de 2004, B.O.E. n.º 30 de fecha 4 de febrero de 2004 y D.O.G.V. n.º 4.682, de fecha 2 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.139.400,00.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 2 de agosto de 2004.
  - b) Contratista: Vielca Ingenieros, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.014.066,00 €.

Valencia, 14 de septiembre de 2004.—El Gerente en Funciones, por delegación (Resolución de 4/9/2000, DOGV de 15/9/2000), José Juan Morenilla Martínez. 43.557.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de 9 de septiembre de 2004, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por la que se declaran desiertos los lotes números 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso «Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud».**

Por Resolución de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 1 de septiembre de 2004, vista las propuestas de la Mesa de Contratación, así como los informes emitidos por el personal facultativo de la Subdirección de Gestión Farmacéutica y de conformidad con lo establecido en el art. 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se han declarado desiertos los lotes n.º 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso para la contratación del suministro «Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud», publicado en el D.O.E. de 13 de abril de 2004.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación conforme al art. 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P. D. (Resolución 22.01.2004, D.O.E. 05.02.2004), Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—43.598.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de 17 de septiembre de 2004, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se publica la adjudicación del contrato que se cita. Expte.: 96/04 CS.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa.
  - c) Número de expediente: 96/04 CS.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.
  - b) Descripción del objeto: realización de encuestas de satisfacción a los ciudadanos y empleados públicos como usuarios de los servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
  - c) Lote: No hay división por lotes.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S93, de 12 de mayo de 2004; B.O.E. n.º 114, de 11 de mayo de 2004; B.O.C.Y L. n.º 85, de 6 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 375.000 euros.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17 de agosto de 2004.
  - b) Contratista: ARALDI, Sociedad Limitada.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 357.135 euros, I.V.A. incluido, distribuidos en las siguientes anualidades: 2004: 71.427 Euros, 2005: 95.236 Euros, 2006: 95.236 Euros, 2007: 95.236 Euros.

Valladolid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario General, Manuel Ferreira Recio.—43.874.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la suspensión del plazo licitatorio de la subasta para la contratación de las obras de remodelación del barrio de Calle San José, Villaverde y aledaños.**

Encontrándose el expediente relativo a la contratación de las obras de remodelación del Barrio de Calle San José, Villaverde y aledaños en periodo licitatorio hasta el próximo 2 de octubre del corriente y habiéndose observado un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en cuanto al importe de licitación, y ante la necesidad de proceder a su subsanación, se suspende la licitación, haciéndola pública para general conocimiento.

Alcorcón, 14 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Firmado Enrique Cascallana Gallastegui.—43.862.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del suministro y mantenimiento de equipos informáticos para la biblioteca «El Molino» y el centro cultural «Tomás y Valiente». Expediente C.16.C.04.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: C.16.C.04.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro y mantenimiento de equipos informáticos para la biblioteca «El Molino» y el centro cultural «Tomás y Valiente».
  - c) Lote: Lote A: Biblioteca «El Molino». Lote B: Centro cultural «Tomás y Valiente».
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 2 de agosto de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Lote A: 65.000,00 euros. Lote B: 30.000,00 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 10 de septiembre de 2.004.
- b) Contratista: Lotes A y B: «Desarrollo, Asesoría y Formación Informática, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote A: 61.083,28 euros. Lote B: 29.686,72 euros.

Fuenlabrada., 20 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—43.868.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para la biblioteca del centro cultural «Tomás y Valiente». Expediente C.11.C.04.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: C.11.C.04.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para la biblioteca del centro cultural «Tomás y Valiente».
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 4 de agosto de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 240.187,76 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 10 de septiembre de 2.004.
- b) Contratista: «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 188.059,00 euros.

Fuenlabrada., 20 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—43.869.

**Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para la enajenación de la parcela situada en c/ General Díaz Porlier n.º 8 c/v a c/ Hermosilla n.º 80 de Madrid, vinculada a la construcción de un centro comercial y su posterior implantación para uso residencial.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana.
  - c) Número de expediente: 165/2004/1178.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela de propiedad municipal, situada en c/ General Díaz Porlier n.º 8 c/v a c/ Hermosilla n.º 80 de Madrid, en la que se ubica el Centro Comercial de Barrio de Torrijos, vinculada a la construcción de un Centro Comercial y a su